Tlalnelhuayocan, Veracruz, a 10 de marzo de 2022 con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

## ---- CONVOCATORIA -----

A los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan para que el próximo viernes 11 de marzo del año en curso, en punto de las 11:30 hrs, en la sala de cabildo, se lleve a cabo la VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA de cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----11.
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----111.
- PRESENTACIÓN Y EN SU CÁSO APROBACIÓN PARA USO DE LA IV. PLATAFORMA DIGITAL VERACRUZDECLARA, PARA LA RECEPCIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN VERACRUZ., RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. -----

CLAUSURA DE SESIÓN. -----



NELHUATO 25 PRESIDENCIA

**ATENTAMENTE** 

Tlalnelhuayocan, Ver., a 10 de marzo del 2022

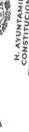
FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO Presidenta Municipal

SINDICATURA



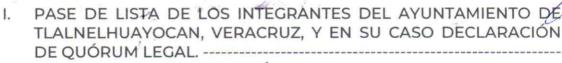






## ACTA Nº 20 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Secretario: Tlalnelhuayocan, Veracruz siendo las 11:30 horas del 11 de AYUNTA marzo del dos mil Veintidós, con fundamento en el artículo 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Veracruz, para el periodo constitucional 2022-2025, bajo la siguiente Orden del Día.



LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----11.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----111.

- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA USO DE IV. PLATAFORMA DIGITAL VERACRUZDECLARA, PARA LA RECEPCIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN VERACRUZ.. RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. -----
- CLAUSURA DE SESIÓN. -----V.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora única Delfina Yturralde Sánchez (presente). Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la H. AYUNTAMIENTO PRESENTE SESIÓN.
CONSTITUCIONAL DE
ALNELHUSCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA MUNICIPAL

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.







III.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el Secretario del Henster Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - Existen tres votos a favor por lo que es APROBADO por unanimidad de votos el Orden del Día.

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL VERACRUZDECLARA, PARA LA RECEPCIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN VERACRUZ., RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. ---

De conformidad con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política para el Estados

de Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, establecen en 🕏 último párrafo la obligación de todos los servidores públicos de presentar

sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta

de decir verdad, en los términos que determine la Ley. -------

Que la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece en sus artículos 34 y 48 que las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos. empleándose medios de identificación electrónica, señalando que en el caso de las administraciones públicas federal y locales, las Secretarias deben llevar el control de los medios de identificación electrónica, función que trasladada al H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, compete

PRESIDENCIA sus Órganos Internos de Control, como instancia a las cuales la Ley



General faculta para realizar las funciones correspondientes y los cuales se encuentran investidos en razón de la Ley que rige a cada uno de ellos, de autonomía técnica y de gestión, no solo respecto al propio H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan, si no en general de cualquier ente público.-----

Que la recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas de H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan del Estado de Veracruz, actualmente se realiza a través del sistema electrónico VERACRUZDECLARA.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA

Una vez que se discutió suficientemente, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, solicitando al cuerpo Edilicio su votación de manera económica, levantando su mano si es el caso para manifestarse a favor.

ACUERDO. - Existen dos votos a favor por lo que es APROBADO por mayoría de votos el Orden del Día.

ACUERDO: queda aprobado el sistema electrónico VERACRUZDECLARA como la plataforma por medio de la cual los servidores públicos el H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan realizaran sus declaraciones patrimoniales.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ------

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, Presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día.

H. AVUN AMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNELHU WOCAN, VER 2022 - 2025

> PRESIDENCIA MUNICIPAL



Veracruz, doy por clausurada la Vigésima Sesión Forginaria de en la sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Llalneglhuayocan, Presidenta: siendo las 12:00 horas del día 11 de marzo del dos mil veintidós,

Cabildo.

MUNICIPAL PRESIDENCIA H. AVUNTAMIENTO
TALNELHUAVOCAN, VER
ZOZZ - 2025

Lic. FANNY ALEJANDRA MUЙOZ ALFONSO

Presidenta Municipal.

H. AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNELHUAYOCAN, VE 2022 - 2025

SINDICATURA

MG. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Sindico unico Municipal.

TLALMELHUAYOCAN, VER H. AYUNTAMIENTO

C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ RECIDURIA

Regidora Unica.

AIRATARDE

Lic. JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO

Secretario del H. Ayuntamiento.

Tialnelhuayocan celebrada el 11 de marzo del 2022. de Cabildo Extraordinaria del tomo 2022 del H. Ayuntamiento de Las firmas que anteceden corresponden al acta número 20 de la Sesión